

43425



Distrito Metropolitano de Quito a 14 de Junio 2016

NOMBRAMIENTO

Señor:

RONALD IGNACIO CASTRO VILLACRÉS.

Presente:

Por el Art. Artículo Trigésimo Tercero de la escritura de constitución usted ha sido nombrado para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de 2 años, con todos los Derechos y Obligaciones, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Vigésimo Tercero de los estatutos.

La compañía **THE-BEST ASSISTANCE FOR CLUBS S.A.** Se constituyó por Escritura Pública en la Notaria Primera del Cantón Rumiñahui el 3 de Junio del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 09 de Junio del 2016.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines de ley.

Srta. Jazmin Elizabeth Montes Cervantes

ACCIONISTA

C.I.: 1003827761

En el Distrito Metropolitano del Cantón Quito a los 14 días del mes Junio del 2016 Yo, **RONALD IGNACIO CASTRO VILLACRÉS** acepto la designación del cargo de la Compañía.

Sr. Ronald Ignacio Castro Villacrés.

C.I. 170898225-9

PRESIDENTE



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 43425



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10370
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THE-BEST ASSISTANCE FOR CLUBS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO VILLACRES RONALD IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1708982259
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 2507 DEL 09/06/2016.- NOT. 1(RUMIÑAHUI) DEL 03/06/2016 JC

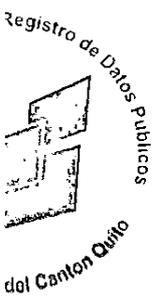
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA ROEL



[Signature]